

SUSCRICION:
 En capital. 450 ptas. trimestre
 Fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 de un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 750 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso
 núm. 4, 2.º 1.º

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª 50 céntimos.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 ptas. 50 céntimos en adelante, y además 10 céntimos de plus de recargo que dispone la ley, por inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 150 á 5 ptas. la línea á juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos A. LORETTE, 64, rue Caumartin.

AÑO XXVIII

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

GERONA, martes 31 de mayo de 1898

NUMEROS SUELTOS: 25 céntimos

N.º 6.478

Desde Madrid

Es sensible que llegue un día como el de hoy en que no haya noticias sensacionales referentes á la guerra para comunicárselas al público, porque ese día reina una confusión extraordinaria.

A primera vista, esto parece que no tiene razón de ser así, pero la tiene sin embargo.

El público espera saber detalles de asunto que tanto le importa conocer y no queda satisfecho si los periódicos no le anuncian diariamente cosas nuevas.

De modo que para tenerle contento, si nada ha sucedido y, por consiguiente, nada se sabe, se inventa un suceso y así, el que lo publica aparece como muy bien informado y queda contento el lector.

Pero es el caso que, como los inventores no se ponen de acuerdo, unos anuncian lo contrario que los otros y de aquí la confusión á que nos referíamos antes.

«Se ha verificado un gran combate naval. Ha triunfado España»—se dice por algunos.

«Se ha verificado un gran combate naval—dicen otros.—El triunfo ha sido para los yanquis.»

«Se ha verificado un gran combate naval.—aseguran algunos otros.—Se ignora el resultado.»

Todos están conformes en lo del combate, porque se espera; lo dan como librado y luego ocurre que el que leyó lo del triunfo de España, el que leyó lo del fracaso y el que supo que no se sabe el resultado, se encuentran, se hablan, se comunican sus impresiones y, como las tres son diferentes, en aquel momento empieza la confusión.

¿Qué noticia es la verdadera?

Al día siguiente se publica en los diarios:

«El combate de que ayer se hablaba no se ha llevado á efecto, pero dió lugar á la creencia de que se estaba verificando, el haber oído hácia el sitio donde se suponía que debían hallarse los combatientes; un ruido que se parecía mucho al que producen los disparos de cañón. No había tales disparos; eran truenos, muy frecuentes ahora en aquellos lugares donde se creyó que luchaban las escuadras.»

Véase como un solo infundio se traduce en información para dos días, y así vá dándose lugar á que lleguen noticias verdaderas y más ó menos satisfactorias.

Lo peor del caso es que, como entre las inexactas, están en mayoría las desfavorables para los españoles, y como el lector sufre al leerlas, aunque luego se rectifican, el sufrimiento ya no es posible evitarlo.

Por eso hemos dicho varias veces y repetimos hoy, que se debe poner en cuarentena toda noticia de origen particular para creerla solo cuando se confirme oficialmente.

Por ser esta nuestra opinión, decíamos antes que hoy no hay noticias, cuando realmente hay una que, si se confirmara, sería muy importante: la de que los tagalos rebeldes luchan en favor de España.

Se dice que así lo ha comunicado el capitán general de Filipinas al ministro de la Guerra en despacho cifrado; pero éste no se le ha facilitado á la prensa para que lo publique y es muy dudoso que, siendo exacta, quisiese el Gobierno ocultar tan fausta nueva.

Tal vez exista el despacho, pero acaso en él solo se dé como probable lo que aquí se anuncia como seguro; y si así fuese, hace muy bien el Gobierno en no decir al país que existe lo que no es cierto.

Carmón.

28 mayo de 1898.

NOTICIAS EXTRANJERAS

Paris 29.—Son ya conocidos algunos de los fundamentos de la crisis italiana.

El ministro señor Zanardelli, que había consentido con mucho disgusto en los proyectos restringiendo las libertades de imprenta y de asociación, aprovechó la oportunidad de la carta dirigida por el Papa al cardenal Ferrara, para proponer al ministerio que se retirase el *exequatur* al arzobispo de Milán, haciendo de este asunto cuestión de gabinete.

El señor Visconti Venosta no consintió por su parte en la adopción de semejante medida contra el prelado y, como quería desde hace tiempo retirarse del poder, aprovechó la oportunidad para insistir en su dimisión.

El presidente del Gabinete no ha podido conseguir que se llegara á un acuerdo entre sus dos colegas; las gestiones practicadas para el rey Humberto no han obtenido mejor resultado y, como se hallaban vacantes las carteras de Marina y Correos, se ha impuesto la modificación total del Ministerio.

Londres.—Se asegura que las autoridades de varias importantes ciudades han recibido instrucciones para que organicen un servicio, á fin de que puedan fijarse los carteles para el llamamiento de las reservas en caso necesario; pero esta noticia no ha tenido hasta ahora confirmación alguna oficial.

Buenos Aires.—Según una estadística oficial, la cantidad de trigo disponible para la exportación asciende á 400.000 toneladas.

Conflicto con los Estados Unidos

NOTICIAS DEL 29

Oficial

Habana.—El gobernador general al ministro de Ultramar.—Según las noticias que han traído los prisioneros caídos, ha causado sensación en los Estados Unidos la llegada de nuestra escuadra á Santiago de Cuba y culpa de falta de pericia á sus almirantes.

Ayer había 12 barcos frente á Santiago de Cuba; pero esta mañana han marchado la mayor parte de ellos hácia el oeste.—Blanco.

El Coronel Cortijo

Habana.—El coronel Cortijo, cuyo canje tuvo lugar ayer, es objeto de toda suerte de atenciones y agasajos y todo el mundo le pide el relato de sus aventuras.

El coronel Cortijo ha declarado que le encerraron en el fuerte Monroe que en la celda donde le tuvieron preso le dieron por compañero un negro, que los prisioneros españoles fueron sometidos al régimen común de los presos norteamericanos y que les quitaron sus espadas.

Una conferencia con el marqués de Comillas

El marqués de Comillas ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Sagasta, relacionada con el movimiento de los buques de la Compañía Trasatlántica.

NOTICIAS

Para que nuestros operarios puedan disfrutar algo de la fiesta del segundo día de Pascua, hoy solo damos medio número.

—La feria de Pentecostés que anualmente celebra la villa de La Bisbal, si bien no ha estado todo lo concurrida que era de desear, debido á las circunstancias, ha estado animada habiéndose verificado muchas transacciones.

—El último domingo hizo un día primaveral durante el cual los vimos libres de nubes y lluvias, como excepción á los días precedentes.

—En vista de los repetidos casos de hidrofobia que han tenido lugar en Figueras, aquel alcalde ha dispuesto se administre la morcilla municipal á los canes que vaguen por aquellas calles.

Lo mismo debiera hacerse en Gerona y demás pueblos de la provincia, sobre todo ahora que es cuando principia la época en que más expuestos están esos animales á ser víctimas de tan terrible dolencia.

Con que ánimo, señor alcalde.

—El Regional de Figueras, que es un católico como según él no hay otro, pu-

blica un suelto encaminado á censurar á nuestro queridísimo Prelado por haber contribuido al éxito de la función patriótica celebrada en nuestro teatro unos días hace, y cuyo producto se destina á la suscripción abierta para el aumento de nuestra marina.

Ahí tiene el lector para que sirven el patriotismo y catolicismo de ciertos periódicos y sobre todo el respeto que guardan á los sucesores de los Apóstoles sus autoridades indiscutibles.

¡Hipócrita!

—Muy de animada estuvo la última romería verificada en Santa Coloma de Farnés al Santuario de la Virgen del Farnés, debido al tiempo lluvioso que reinó.

—Ha fallecido en Figueras una hija del médico de aquella ciudad don Tomás Suñer y, según un colega de la misma ciudad, está gravemente enfermo don Ramon de Grassot, á quien le han sido administrados los Santos Sacramentos.

—En el último mercado celebrado en Santa Coloma de Farnés, se sostuvieron los precios de casi todos los artículos con gran contentamiento de los labradores y ganaderos.

—Ha fallecido en Lloret de Mar, la anciana y respetable señora doña Rosa Vilallonga, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido por aquellos vecinos.

—Se quejan en La Bisbal, de la impunidad con que actúan los que se entretienen en esparcir noticias falsas contrarias á las armas españolas, con las cuales se lleva el más desesperante pesimismo al seno de las familias.

Ya lo hemos dicho distintas veces: á los que así proceden, los pondríamos á disposición de los tribunales para que se divirtieran.

—El paseo de la Dhesa se vió bastante concurrido la tarde de antes de ayer, durante las horas que lo amenizó la música de Guipúzcoa.

Lo que no estaría de más es, que se diera prisa al alcalde en enarenar los andenes, porque al paso que se vá, á las tres de la tarde del día del juicio final se habrá terminado.

—A juzgar por el color ceniciento del agua que trae el Ter, debe haber llovido mucho por la parte alta de la provincia.

—El resultado de los exámenes celebrados recientemente en el Colegio Vidal de San Feliu de Guixols, ha sido el obtener los alumnos 21 nota de sobresalientes, 21 de notables, 12 de buenos y 15 de aprobados.

Nuestra enhorabuena.

—Terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto á encargarse de la secretaría del juzgado municipal de Lloret de Mar, don José Barrera.

—Leemos:

Recibimos, ayer, sábado, por la mañana y por el correo un pliego contenido en un sobre de carta de tamaño oficinesco, con un sello de 15 céntimos leyéndose en el timbrado de la administración de correos con que se inutilizó, «GERONA—28 MAY 98.»

La dirección del sobre dice: «Urgentísimo. —Sr. Director del Regional.—Figueras.»

Dentro se lee: «Director Regional—Figueras.»

Ya es Canónigo el Dr. Iglesias sacerdote sumiso al Prelado, nada integrista y que ha jurado cuando pueda destruirnos con dictámenes y censuras. Es inútil todo lo que hacemos y los curas que escriben en el Regional es preferible que se mueran de hambre.

Viva el Dr. Iglesias.

Viva el Obispo que le ha nombrado.

Mueran los integristas.

La letra es oficinesca como el sobre.

No ponemos comentarios.

Ni nosotros tampoco sabiendo que sueltos como ese, solo puede publicarlos el periódico nocedalista *El Regional* de Figueras, sucesor de aquel *Semanario de Fi-*

gueras cuyos escritos condenó el virtuoso Prelado.

Y esas gentes son las que quieren servir de ejemplo á los demás. ¡Pobrecillas!

—Dice nuestro ilustrado colega *El Distrito Farnense* de Lloret de Mar, que ha comenzado en aquella comarca la monda de alcornocques, mostrándose los propietarios bastante satisfechos por los elevados precios que con seguridad ha de alcanzar el corcho en bruto, en atención al exorbitante tipo á que han llegado los cambios sobre el extranjero.

—Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia don José Sarthou, administrador de Alicante.

—Como ampliación á la noticia que dimos cuatro días hace, de haber sido denegada la instancia elevada al ministerio de la Guerra por don Eusebio Moreno pidiendo ingresar en el regimiento de Isabel la Católica, debemos decir, complaciendo al interesado que nos escribe desde Figueras, que dicha petición la ha formulado, no obstante tener sesenta y un años, con objeto de estar al lado de su único hijo que sirve en dicho cuerpo y compartir con él las penalidades de la campaña de Cuba.

Queda complacido el interesado, cuyo amor paternal y patrio aplaudimos de todas veras.

—Antes de ayer tarde verificó su penúltima función en la plaza de toros, la aplaudida compañía acrobática del señor Agustini asistiendo á la plaza bastante público que pasó el rato agradablemente. El sorteo que se hizo para la adjudicación de ochenta pesetas, cuyos números se vendieron á cinco céntimos, fué causa de las consiguientes emociones, cayendo á una mujer diez duros y seis á un señor que ocupaba un asiento enfrente de aquella.

De modo que para los agraciados fué la función y el beneficio. Ayer tarde debió despedirse la Compañía según tiene anunciado.

—De *La Frontera* de Camprodon.

Nos dicen que algunos cazadores de aquí, salen diariamente á cazar y se pasean sin ningún recato por nuestras calles, con la escopeta, perros y caza muerta.

Pero que no hay allí autoridades, ni guardia civil ni carabineros?

—Ha tomado posesión del cargo de Registrador de la propiedad de Partido de Paigüerdá con carácter de interino, el abogado D. Eduardo Maluquer, por traslado del que lo tenía en propiedad, D. Vicente Pallarés, que va á ocupar la vacante del Registro de Callosa de Ensarriá.

—Ha sido repuesto en el cargo de oficial de tercera clase de la investigación de Hacienda de esta provincia don José Morlins Galcerán.

RECETAS UTILES

Son útiles los siguientes consejos prácticos para limpiar las telas manchadas.

El agua hirviendo las deja limpias en la mayor parte de los casos, de las manchas producidas por las frutas, procurando verter el agua sobre la mancha, como á treves de un colador, con objeto de no mojar la tela mas que en el trozo de ella absolutamente necesario.

De nada, en cambio, sirve el agua hirviendo cuando se trata de manchas de huevo ó de sangre, puesto que las deja casi indelebles al producir la coagulación de la albumina, que contienen.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora Reina de todos los Santos

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Hospital

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Ramedio en San Pedro.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

tensa, la necesidad de alojar de prisa y con poco gasto á los emigrados ha sido tan imperiosa, que en seis meses se ha edificado toda una ciudad, y no habia que pensar en hacerlo como en todas partes

Miles de toneladas de plancha galvanizada llegaron allí de Inglaterra, Francia y América, y carpinteros chinos construyen los armazones de madera que fueron rápidamente cubiertos con planchas de metal acanalado, y que más tarde se cubrieron con una capa de pintura.

El zinc domina de un modo tal en Beira, que no solamente sirve para construir las paredes ó cubrir los techos, sino que también se utiliza como parihuela. ¿Enferma un indígena? Se le transporta al Hospital encima de una plancha de zinc arrancada de cerca. ¿Se muere? También sobre zinc es conducido al cementerio.

Desde Madrid

La cuestión referente á la alianza de España con otras naciones, cuenta desde ahora con un voto mas contrario á lo que proponen los que, en momentos de conflicto, piden que el prógimo nos ayude.

Es de advertir que esos votos en contra los emiten casi siempre personas cuyos talentos son reconocidos en todo el mundo; y decimos casi siempre y no siempre, porque entre los que entienden que España no debe aliarse hoy por hoy con otros países, figura el modestísimo *Carmón*.

Nada menos que el señor Castelar es el último de los que han hablado para pronunciar en contra de las alianzas, demostrando con razones importantes que aquellas no le convienen á España.

Nosotros celebráramos extraordinariamente que todos los hombres ilustrados expusieran su opinión acerca de tan interesante asunto, y que lo hicieran inspirándose en la benevolencia general, no en la de partido, por que siendo la de que se trata cuestión puramente nacional, el bien de la nación es el que debe procurarse y no el triunfo de tal ó cual determinado programa político defendido por tantos ó cuantos partidarios.

Emitanse las opiniones con absoluta sinceridad y, si se hace así, la Patria tendrá que agradecer mucho á los que contribuyan á desvanecer un error muy extendido, ese de que conviene aliarse; emitanse esas opiniones y al mismo tiempo cítense como ejemplos instructivos los resultados que se obtuvieron con alianzas que España concertó en tiempos que ya pasaron.

Y no se hable, como ahora lo hacen algunos periódicos, para decir que el mundo es egoísta y que no nos quiere ayudar desinteresadamente, porque si se cita el egoísmo para que se sienta enojo contra los que no quieren auxiliarnos, ese propósito solo puede dar de sí la calificación de tontos y pérfidos que el mundo nos aplicaría, toda vez que, si egoísta se llama al que no nos quiere prestar su concurso desinteresado, egoísta será también, aunque no lo declare, el que pretende que en beneficio propio vengan los extraños á darnos la fuerza de que disponen.

En vez de hablar así, revelando una candidez propia de la infancia; en vez de hacer creer á los ignorantes que las alianzas son fáciles, porque al que mas y al que menos le conviene venir hacia nosotros, dígame que á nosotros es á los que no nos conviene que vengan los que no quieren venir sino es pagándonos muy bien sus servicios. Dígame á cuanto se calcula que puede ascender el pago, que lo sepa el país, y entonces él verá si las alianzas le convienen ó le tiene mas cuenta convenirse de que, de hacer sacrificios, debe hacerlos para colocarse en condiciones de ser por sí solo capaz de satisfacer todas ó casi todas sus necesidades.

Lo mismo sucede con esto de las alianzas que con esa idea de la caridad moderna, que consiste en creer que nada debemos hacer si no es contar con que el que supo y quiso ganar una fortuna se la dará al pobre que vive en la holganza, cuando la necesite para comer.

Deséchese ese error, y el que no tenga lo que necesita, procure tenerlo empleando para ello la actividad que otros, mas prácticas, emplearon.

Si Inglaterra hubiera confiado en que otros países la ayudarían á defender sus grandes intereses, no se podría hoy llamar «reina de los mares.» Pero contó con que nadie la habría de ceder sus fuerzas, y se las creó propias. Hoy las tiene y no necesita dar á nadie pedazos de su territorio ni millones de libras esterlinas á causa de auxilios. Aquí se entiende que tan positivista conducta no es tan bella como el hermoso idealismo de los meridionales; pero, créasenos, produce un inmenso bienestar que fortalece el cuerpo y el espíritu.

¿Por qué no imitamos ese proceder?

Supongamos que ahora llegase España á contar con el concurso de alguna ó algunas potencias de Europa. ¿Qué sucedería?

En primer lugar, como tendría á su disposición las fuerzas de los países con ella aliados, no procuraría aumentar las propias; y además, tendría que pagar lo que se estipulase como premio del servicio. De lo que resultaría que, al cabo de la jornada, sus fuerzas serían las mismas, si no menores que hoy, y habría mermado su propiedad en tanto cuanto hubiera pagado á los aliados. ¡Bonito y conveniente remedio para los males que España padece!

Indudablemente, mejor que esto es que, ya que se hagan sacrificios, se realicen para obtener un verdadero fruto. Resignémonos á sufrir las consecuencias de pasados abandonos y prevengámonos para el día de mañana invirtiendo lo que nos había de costar ahora el alquiler de fuerzas, que siempre serían de su dueño, en adquirirlas en propiedad. ¿Cómo? No es para dicho en estas cartas. Calcúlese cuántos y cuales serían los recursos que habríamos de dar á cambio de las alianzas y, hecho el cálculo, procédase prudente y lógicamente, pensando que el sacrificio ha de tener como fin la realización de un propósito, y que será inútil si ese propósito no se realiza.

¿Tienen por objeto las alianzas el de hacernos fuertes? Pues como quiera que esas alianzas que ahora se podrían concertar se traducirían en debilidad mayor para mañana, aunque á primera vista parezcan y aunque de momento fuesen beneficiosas, son de todo punto inconvenientes.

Dejen de ser ilusos los que se llaman patriotas, acaso ignorando como se debe amar á la Patria; no hablen solo por hablar; estudien serenamente la realidad y así, solo así tendrán derecho á llamarse amantes de su nación.

Eso que muchos llaman amor, es casi un odio disimulado.

Carmón.

29 mayo de 1898.

NOTICIAS EXTRANJERAS

Washington.—El sábado se firmó un convenio de reciprocidad comercial entre Francia y los Estados Unidos.

No se ha confirmado ni por el departamento de Estado ni por la embajada inglesa la noticia de haberse entablado negociaciones para una alianza anglo-americana; sin embargo, existen negociaciones para un convenio de reciprocidad entre ambas naciones.

Saint Etienne.—M. Félix Faure, contestando á un brindis en el banquete ofrecido por la Cámara de comercio, ha declarado que podía contarse con el apoyo del Gobierno para cuantos esfuerzos se hicieran con objeto de desarrollar el comercio exterior, y ha terminado haciendo llamamiento á la iniciativa francesa con motivo de las listas de concordia y de paz que deben celebrarse en 1900.

PROYECTO DE LEY sobre exportación de la plata

He aquí el proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Hacienda, en virtud del cual se prohíbe la exportación de plata.

Artículo 1.º Se prohíbe con carácter transitorio la exportación de plata en pasta y en moneda con destino á los países extranjeros.

Artículo 2.º El Gobierno podrá suspender los efectos de esta ley cuando cesen las circunstancias extraordinarias que la motivan, y autorizar en todo tiempo, previas las debidas justificaciones, la exportación de la plata en pasta que proceda directamente del laboreo de las minas nacionales. Madrid 30 de mayo de 1898.—El ministro de Hacienda, Joaquin Lopez Puigcerver.

¿QUÉ SERÁ?

Leemos en los telegramas de la prensa de Barcelona:

Hemos oído hoy en círculos muy autorizados un rumor de suma gravedad, relacionado con las órdenes religiosas de Filipinas.

Algo se habló ayer del asunto en el Consejo de ministros.

El rumor se refiere á una resolución trascendental que los frailes consideran de urgente necesidad.

Parace que los provinciales de las órdenes religiosas han enviado por el «Isla de Panay» un respetuoso mensaje á los altos poderes, en el que se marca bien la situación que les obliga á adoptar y mantener tal resolución.

Recaudación y pagos en Abril

La recaudación que ha obtenido la Hacienda por el presupuesto ordinario en abril último, asciende á pesetas	44.678.992
En igual mes del año anterior se realizaron	45.175.535
<i>Baja en abril último.</i>	496.543

Esto, apesar de haberse obtenido por los recargos transitorios sobre las contribuciones que no tienen término comparativo en el año anterior 1.031.004 pesetas y de superar en 1.515.000 la redención del servicio militar, pues sin estos recursos extraordinarios la baja en las rentas sería de 3.042.547 pesetas.

Los ingresos por Aduanas han descendido 2.904.316, por lo cual otros tributos han perdido tambien 138.231 pesetas.

Bueno será advertir tambien que la Casa de Moneda ha producido en abril la cantidad de 1.011.659 pesetas contra la de 386.121 en el mismo mes del año anterior, demostrándose así que lo que execraban antes los liberales como origen de renta lo utilizan ahora triplicándolo.

En los diez meses transcurridos del ejercicio corriente, la recaudación figura por la cantidad de pesetas.....	670.137.018
Y como en igual periodo del año anterior se recaudaron.....	655.199.008

Resulta un aumento figurado de..... 14.938.010

Pero si se tiene en cuenta, como corresponde, que entre los ingresos aparecen 30 millones de entregas hechas por el Ministerio de Ultramar para pago de las obligaciones de Aduanas, y 12.413.091 por recargos transitorios sobre las contribuciones, que no tienen término comparativo con los ingresos del año anterior, resultará que en las demás rentas ordinarias hay en vez de las figuradas 14.938.010 pesetas, una baja de 27.475.081 en los diez meses transcurridos.

En este periodo la baja de la renta de Aduanas asciende á 19.807.496 pesetas, correspondiendo á las demás rentas 7.667.585. Esto, apesar de que la execrada acuñación de la plata ha producido en lo que vá de año un aumento de siete millones y cuatro más que en el ejercicio anterior.

Los pagos formalizados en los diez meses por el presupuesto ordinario de la península importan 687.657.724 pesetas, que superan en 17.520.706 á los ingresos obtenidos.

Por el presupuesto extraordinario, los ingresos realizados ascienden á 8.713.427 pesetas y los pagos representan 39.846.082, por lo cual resulta un déficit de 31.132.655, que ha tenido que suplir el Tesoro.

Conflicto con los Estados Unidos

NOTICIAS DEL 30

Las tropas yankéas

Washington.—M. Mac-Kinley, acompañado del general Miles y de los ministros de la Guerra y de Marina, ha pasado revista á 13.000 voluntarios del estado de Virginia.

La mayoría de dichos voluntarios carecen de armamento y uniforme.

Rompe cabezas

Continua reinando la mayor confusión en Washington acerca de las noticias relativas á los buques de la escuadra española.

De San Juan de Terranova telegrafian que han visto cruzar por allí á dos destructores españoles, se afirma que el caza-torpederos «Terror» ha entrado en Fort de France y se añade que el crucero «Alfonso

XIII» salió á reconocer las cercanías. Sin novedad

El general Blanco ha dirigido un telegrama al ministro de Ultramar, en el que le da cuenta de varios hechos de armas sin importancia y de la situación de los barcos enemigos, que se hallan á la vista de distintos puertos de la isla de Cuba.

El ministro de Ultramar ha recibido hoy un despacho del general Macías, en el que dice que no ocurre novedad en la pequeña Antilla.

El tío Paco con la rebaja

Londres.—Por un telegrama de origen autorizado que se ha recibido aquí, se sabe que en el combate de Cavite los españoles tuvieron 50 muertos y 172 heridos, cuyas bajas, aunque muy sensibles, no son tantas como en un principio se dijo.

Los heridos siguen bien.

De la clase de oficiales solo murieron en el combate el comandante del crucero «Reina Cristina» y el capellan señor Nevo.

Varias

Frente á Cárdenas se han presentado 17 buques norte americanos.

Han sido apresados dos periodistas yankees que trataban de desembarcar cerca de Matanzas.

Se ha recibido un despacho oficial de Filipinas en el que se dice que no ha ocurrido ninguna novedad.

NOTICIAS DEL 31

La escuadra yankée

En el ministerio de la Guerra y en el de Marina se ha recibido un telegrama del capitán general de la isla de Cuba diciéndole que los buques norte-americanos se hallan á cinco millas de Santiago de Cuba.

La presencia de los buques no ha alterado en lo más mínimo el aspecto general de la población.

Lo que dice el general Salcedo Ha llegado á la Habana el general Salcedo, procedente del Camagüey.

Segun ha manifestado, los rebeldes están en actitud expectante y se creen imposibilitados de ayudar á los yankees, considerando, por tanto, que éstos tendrán que realizar solos la invasión en Cuba.

Asegura tambien Salcedo que millares de familias se ven obligadas á marcharse al campo, lo cual constituye una gran impedimenta para los rebeldes.

Desde el cañonero «Hernán Cortés» divisó el general Salcedo algunos buques yankees.

En Santiago de Cuba

Comunican de Washington que ha causado allí mala impresion la noticia de que el almirante Cervera desembarcó en Santiago de Cuba 800 artilleros y 20.000 fusiles Mausers para armar á los voluntarios españoles de aquella provincia.

Dícese que los españoles han colocado una mina de dinamita á la entrada del puerto de Santiago de Cuba.

Los yankees preparanse á colocar 50 torpedos en la misma boca del puerto para impedir la salida de la escuadra Cervera; ordenándose la salida del vapor «San Luis» para que siga á vigilar los movimientos de la escuadra española en el Atlántico.

Una captura

Washington.—Dícese que ha entrado en Cayo Hueso el crucero auxiliar norteamericano «Saint Paul», conduciendo al buque inglés «Restorwel», que fué capturado frente al puerto de Santiago de Cuba y, segun se afirma, conducia carbon para la escuadra del almirante Cervera.

El «Saint Paul» cañoneó al «Restorwel» y le abrió algunas vías de agua, y el castillo del Morro de Santiago de Cuba cañoneó al «Saint Paul» para proteger la entrada del referido barco inglés.

El capitán del «Restorwel» ha protestado de la captura y ha dicho que salió de Cardiff antes del bloqueo y que pedirá una indemnización.



Por León Loty

ALMUERZO

Col cuajada á la austriaca.—Langosta con salsa mayonesa.—Lonjas de ternera con jamón.—Alondras asadas.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa de arroz.—Pescadillas al «gratin».—Escalopes de ternera panadas.—Judías a la portuguesa.—Pierna de carnero asada.—Ensalada.—Postres.

Col cuajada á la austriaca.—Se cuece el cogollo de la col con agua y sal; después de bien escurrido y picado, se toma un poco de queso rallado, hierba buena y perejil, se pica todo bien con un poco de cebolla frita, se le echa azúcar en cantidad que sobrevuela, y unos huevos, se mezcla y se revuelve; en seguida se coloca en una cacerola de saltar de níquel, se baten unos huevos, se echan por encima, se pone la vasija entre dos fuegos, y se sirve la col con azúcar y canela.

Escalopes de ternera panadas.—Generalmente se pana la carne en crudo, y ocurre que el pan rallado ó esmigajado, que recubre las superficies, se quema antes de asarse ó de cocerse la carne, resultando un manjar detestable.

El procedimiento para panar, es igual en todos los casos y con todas las carnes, pudiendo servir de patrón el del plato que se formula.

Se cortan las escalopes de ternera grandes como la palma de la mano y de media pulgada de grueso. Se embadurnan con aceite, se salan y se ponen á medio asar, en parrilla sobre brasa viva.

Se apartan luego, y se remojan en un batido de huevo, leche, sal y pimienta, enharinándolas después, para remejarlas nuevamente en el batido, y panarlas en seguida con ralladura de pan tierno, para concluir de asar las escalopes, sobre fuego vivo.

(Prohibida la reproducción)

PARENTESIS LITERARIOS

EL PADRE JUANICO.

Anteanoche se estrenó en nuestro Teatro Principal el celebrado drama de don Angel Guimerá, *El Padre Juanico*, puesto en escena por la compañía que dirige el señor Pare-

dejando aparte la ejecución de la obra, que adoleció de falta de ensayos, solo me ocuparé á la ligera del mérito literario de la misma, juzgado ya por autorizados críticos cuyos talentos son reconocidos y cuyas sanciones son por todos respetadas.

El distinguido autor de *Mar y cielo*, sigue en el *Padre Juanico* derroteros de un lirismo á toda evidencia gastado que llegaría á cansarse si no se sobrepusiera, dominando al poeta el autor dramático, conocedor de los recursos escénicos que mas rápidamente llegan al público, impresionándole, sujetándole y arrancando de él aplausos nutridos y espontáneos.

Si el acto tercero del *Padre Juanico* se desarrollase con la misma languidez que el primero y la mitad del segundo, el triunfo de Guimerá literato no hubiese podido evitar el fracaso del dramaturgo; pero sobreponiéndose á aquél, se destaca con vigorosa fuerza el autor dramático en todo el tercer acto hasta llegar al desenlace nuevo, inesperado y de efecto altamente conmovedor.

Guimerá ha conseguido una nueva victoria; públicos inteligentes y eruditos han aplaudido sin reservas su última obra, con la que el insigne dramaturgo catalán ha sabido una vez mas llevar á la escena odios y ambiciones de la vida real, que ¡jalá! encuentran en esta un defensor tan noble y decidido, como lo es en la acción del drama *El Padre Juanico*.

MONAGUILLO.

NOTICIAS

La «Cámara agrícola oficial de La Selva y pueblos comarcanos» ha dirigido á los diputados á Cortes una comunicación demostrando lo injusto, vejatorio é imposible del recargo del 20 por 100 sobre la propiedad rústica que trata de imponerse en los próximos presupuestos.

Además la propia Cámara agrícola prepara una Exposición que se propone elevar á los Cuerpos Colegisladores.

Las cosechas de cereales en Castilla y Aragón prometen ser superiores, y en Andalucía buenas.

Hoy es esperado en esta ciudad el alcalde don Antonio Boxa.

Se ha concedido la pensión anual de 50 pesetas á don Ramon Astor y doña María Lladó, padres del soldado de Infantería de Marina, Pedro.

—Ha quedado constituida en Massanet de Cabrenys una sociedad de socorros mutuos de obreros taponeros.

—En la carretera de Santa Eugenia se cayó ayer mañana un ciclista, causándose ligeras contusiones en diferentes partes del cuerpo.

—Se nos ha dicho que el señor gobernador civil interino, se propone publicar una energía circular con motivo del incremento que el ejercicio de los juegos prohibidos ha tomado en esta provincia.

Veamos á ver si se confirma el rumor, cosa que nos alegraremos ocurra.

—Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido letrado de la villa de Santa Coloma de Farnés señor Catalá, y al pundonoso primer teniente de la Guardia civil señor Fernández.

—Se ha dispuesto que pasen al parque de esta ciudad, para recibir la instrucción de dicha arma, un sargento, dos cabos y cincuenta soldados del Regimiento de Guipúzcoa.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro amigo el oficial de este Juzgado de primera instancia don Juan Martorell, al que deseamos un completo restablecimiento.

—Un tren que salió el domingo por la mañana de San Juan de las Abadesas, arrolló á un muchacho de 12 años de edad.

El suceso ocurrió antes de llegar el convoy á la estación de San Quirce de Besora, en el kilómetro 63 de la vía, donde quedó el cuerpo del pobrecito con las piernas horriblemente trituradas.

Como aún vivía fué extraído de sobre los rails y conducido á San Quirce, en cuya población estaba a vecinarado; al interrogárselo cómo pudo ocurrir la desgracia, el muchacho llamado Francisco Rosell, manifestó que se habia arrojado al paso del tren con objeto de acabar con su vida de la que estaba ya cansado. Añadió que sus amos le habían reñido porque llegaba tarde al trabajo, y ello le habia desesperado tanto que le indujo á adoptar tan funesta resolución. El precoz suicida quedó en tan gravísimo estado que se temia no pudiera prolongarse su vida más allá de 24 horas.

—La guardia civil del puesto de Puigcerdá ha detenido, según parece, al pretender fugarse á Francia, á los reclutas del actual reemplazo Isidro Campi y Campi, Ramón Pinos Sierra, Antonio Naban y José Pujolá.

—El domingo próximo celebra su fiesta mayor la importante villa de Casá de la Selva.

—Por Real orden y en virtud de lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas se ha aprobado por el importe de su presupuesto de contrata, que asciende á la cantidad de 135.047 pesetas 31 céntimos, el proyecto de la carretera de tercer orden de Santa Cristina de Aro á Fanals.

—Se ha posesionado del destino de oficial de tercera clase de esta Investigación de Hacienda D. José Morlins Galcerán.

—La Dirección general de penales ha interesado del señor gobernador civil la busca y captura de Francisco Mullá Pineda, fugado del depósito municipal de Alcalá de Guadaíra.

—El baile celebrado el domingo último en la sociedad «Las Odaliscas» vióse muy concurrido.

—No puede quejarse la Compañía del señor Agustini, pues en las funciones celebradas las tardes del domingo y lunes la concurrencia fué bastante numerosa, siendo todos los artistas muy aplaudidos.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el recluta de la zona de esta ciudad Pedro Compte Basagoda, que solicitaba le fuese admitida la carta de pago, por haberse redimido del servicio militar activo.

—Ha regresado á Barcelona despues de haber revistado las fuerzas de Carabineros de esta provincia y las de Lérida, el coronel subinspector de este instituto D. Juan Alvarez Navarro.

—Para esta semana están señalados por esta Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Día 1.º.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre hurto, contra Esteban Noguera Rigat. Aboga-

do defensor, don Joaquin Calm. Procurador, don Joaquin Grau. Magistrado ponente, señor Gay.

Día 2.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta sobre lesiones, contra Juan Port Carreras y otros. Abogado defensor, don Joaquin Franquesa. Procurador, don Joaquin Mas. Magistrado ponente, señor Sangenis.

Día 3.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta sobre atentado, contra L. E. E. Abogado defensor, don Joaquin Franquesa. Procurador, don Jaime Mirallas. Magistrado ponente, señor Gay.

—Como tenemos dicho, hoy darán principio en la iglesia de San Lucas las funciones del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, por la Asociación del Apostolado de la Oración.

—Por renuncia del registrador, se ha acordado declarar cancelado y fenecido el expediente de registro de la mina de cobre de doce pertenencias titulada «Nuria», sita en el término de Caralps y paraje llamado «Clet de la Coma del Embut».

—De Velez Málaga comunican detalles acerca un horroroso crimen que han cometido en el pueblo de Viñuelos algunos sujetos.

Penetraron éstos en la casa de don José Gómez Hidalgo, y después de asesinar á su esposa y á tres hijos suyos, robaron cuanto les vino á mano, desapareciendo sin dejar rastro alguno.

Este crimen ha causado impresión profunda en aquella comarca, habiendo sido infructuosas hasta el presente cuantas diligencias se han practicado para descubrir el paradero de los asesinos.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Quirino Ruch.

—El domingo último se celebró en la iglesia de las Siervas de San José la función de despedida del mes de María. Por la mañana á las nueve se cantó un oficio solemne por la Comunidad de Hermanas, por la tarde á las seis principió la función con el rezo del Santo Rosario, conclusión del mes de María, letrillas, sermón que dijo el Rdo. Dr. don Anselmo Herranz catedrático del Seminario, terminando con el solemne acto del Besamanos á la Santísima Virgen.

—Se han incorporado al Regimiento de Guipúzcoa 124 reclutas excedentes del cupo de 1897.

—Hace un mes que un inventor de Londres puso á la venta un maravilloso instrumento tan ingenioso como económico, el cual, merced á una combinación de alambres eléctricos, debía imposibilitar absolutamente cualquier intento de fractura de cajas de caudales, puertas ó ventanas.

Este aparato, bautizado por su autor con el nombre de «detectivo automático», produciría un campanilleo terrible seguido de descargas aterradoras, en cuanto algún malhechor intentase abrir una caja ó puerta.

Parecía que estas circunstancias tenian que hacer reflexionar á todos los rateros de Londres; pero por lo visto, nada detiene su audacia, pues la casa del propio inventor acaba de ser completamente desvalijada.

Una partida de ladrones se ha introducido en sus almacenes de Cray's Innroad despues de haber hábilmente desmontado los «detectivos automáticos» que impedían la entrada. Pudieron llevarse sin que se despertase el inventor mecánico, que dormía en una habitación contigua, el contenido de la caja, una parte del mobiliario, y para colmo de audacia se llevaron tambien unas trescientas detectivas perfeccionadas que ellos mismos piensan colocar para su seguridad personal en las propiedades que intenten visitar.

ATENCIÓN

Se vende una acreditada posada situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Darán razón, plaza del Carril, 5, Gerona.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y del mentol, la tienen siempre los elegantes que se enjugan con el dentifrico *Licor del Polo de Orive*.

Para las señoras

Regla general: Toda mujer que presuma de elegante, que pretenda estar bien vestida, ha de contar por lo menos en su vestuario con traje negro de crespón de la China.

Tan triste como es el traje negro cuando este representa la ausencia perpétua de un sér querido, es elegante y serio en extremo cuando ciñe el cuerpo de una hermosa, prestando á su continente majestad y distinción.

Un cuello y unos puños de hilo blanco, un cinturón morado, una cinta azul pálida rodeada al cuello, rompe la monotomía oscura, y realza el brillo del color complementario.

Además de que la moda con sus leyes inexorables prescribe el uso del traje negro, la estética, á cuyo arte la mujer debe prestar indiscutible acatamiento, lo recomienda con miles de argumentaciones.

El traje negro hace que resulte más claro el color de la mujer de nitida blancura.

El traje negro, especialmente para cuando se sale sola á tiendas ó á la iglesia, imprime carácter de corrección y de suprema elegancia.

Votemos, pues, por los trajes negros.

Una novedad comienza á iniciarse en la confección de las faldas que he tenido ocasión de observar en mis últimas visitas á los principales talleres de la Corte.

Las faldas más elegantes llevan un adorno consistente en uno ó más volantes de muselina de seda, sujetos por una pequeña cabecilla, ribeteada de tono más oscuro.

Estos volantes, que hasta el día se collocaban junto al filo de la falda, comienza ya á iniciarse en una transformación que consiste en arrancar por delante desde la cintura, bajando por detrás hasta el borde de la falda misma.

De este á las sobrefaldas, tan de moda hace 20 años, no resta más que un solo paso.

No es muy seguro el oficio de profeta en política, ni el de profetisa en materia de modas; pero no creo muy aventurado el asegurar que estamos muy próximos á presenciar la resurrección de la olvidada mantilla visita.

Tengo á la vista un figurín parisién de una de las ilustraciones de modas más acreditadas, en la que se ve una esclavina que afecta por detrás la forma de esclavina del hábito de ciertos misioneros, algo así como un mantón pequeño, cuya punta inferior estuviera redondeada.

Esta esclavina es de confección blanca, adornada con cintas negras y cuello sumamente alto, con el mismo adorno y confección.

**

No conozco ninguna gran novedad en los sombreros; solo hay una que merece consignarse.

Los sombreros de grandes alas, rectas ó curvas todas, todos sin excepción se llevan inclinados para delante ó para uno de los costados.

Tanto impera esta manera de ser, que pronto se verá entre las más elegantes, un sombrero de grandes alas de paja, cuyas dos alas se inclinan á ambos costados en forma de cortina, prestando al semblante un aire picaresco y seductor.

Los guantes blancos de hilo son indiscutibles.

Solita.

Distracciones

Censo aban á un marido del mucho martirio que padecía con su mujer, diciéndole que en el Cielo tendría la recompensa.

Y él respondió: —Mucho dudo que así sea, por ser caso nunca visto que del infierno se pase á la gloria.

SANTOS DE HOY

Santos Pafilo cf. y Fortunato pbro.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Hospital

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Sección comercial

BOLSA de Barcelona.—Día 31 Mayo 1898.—Cierre de ayer á las 4 tarde.
Luis Bassols, Ciudadanos, 20.—Gerona

Efectos públicos	Próxim	PARIS.	Próxim.
Interior.	46 40	Renta exterior..	33 68
Exterior.	60 45	Acciones F. C. Norte España.	00 00
Amortizable contado.	59 00		
Billetes Cuba 1896 id.	61 00	GIROS.	
" 1890 id.	49 00	Paris,	84 00
Obligaciones Aduanas id.	75 50	Londres.	46 25
Acciones			
Banco Hispano Colonial.	00 00	CUPONES	
Ferro-carril Norte España	20 45	Vencimiento 1.º de Abril de 1898	
Id. Barcelona Tarragona y Francia.	18 55		
Id. Medina Zamora Orense á Vigo.	0 00		
Obligaciones.—Contado.			
F-C. Tar. B. y F. 6 por 100.	66 56	Interior y amort. 0'00 por 100.	Daño.
" 3 por 100.	35 12	Exterior 00'00 por 100.	beneficio
" no hipotecadas.	00 00	Cubas 00'00 por 100.	Id.
" Almansas 5 por 100.	00 00		

CORREOS

Entradas	Salidas
Madrid. 8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. 8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia. 7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll. 5'30 m.	11 id.
Olot y su línea.. 5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols. 7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea. . 6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su línea. 7 id.	10 id.
Estañol id. 7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.
Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

Magnífica oportunidad

se presenta á los amantes de las glorias de la patria catalana, sobre todo de lo que se trata.

SE VENDEN

las ruinas de la histórica y astística

Ex-colegiata de Sta. María de la Condal villa de Besalú

que tan admiradas son de propios y extraños.

Informarán en la Administración de este periódico, y en Besalú el propietario D. Carlos Au'et, Teniente Coronel retirado.

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ SAN MARCOS, 11, MADRID.
Estomacal y antireumático Se vende en cajas y en latas que resultan más económicas á 5 pesetas.

PASTILLAS Bonald
Cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Medicos para combatir las afecciones de la Boca y de la Garganta.

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonia producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
- Pastillas Cloro Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
- Pastillas de cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos en que los Sres. Médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias, y en la del autor.

NUÑEZ DE ARCE, 17
(antes Gorguera)
MADRID

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de LA LUCHA, desde la mas sencilla tarjeta á la obra mas complicada, como circulares, prospectos, recibos, facturas, estados, monografías, periódicos, folletos, libros, etc.
Plaza del Grano, núm. 6.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	» »
Ultramar, en oro..	18	» semestre
Id. un año en oro.	25	» »
Extranjero.	7'50	» trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª